Asunción, 03 de julio de 2018.

NOTA UOC Nº 238/2018.
Señores
INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo Gali.
Dirección: Avda. Félix Bogado 1410
Telefax: (021) 375 052
Correo Electrónico: info@interpro.com.py
Presente.

Ref.: CD Nº 10/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS". ID Nº 348.365.
Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución SNFCL Nº 467/2018** de fecha 29 de junio de 2018, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) resolvió adjudicarles en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 17.552.520 (Guaraníes diecisiete millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos veinte) IVA Incluido**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2º Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

NOTIFICACION_ CD Nº 10/2018

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 3 de julio de 2018, 14:00
Para: Juanki Zuccolillo <info@interpro.com.py>

Buenas Tardes

Por este medio nos dirigimos a ustedes, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 10/2018 "Adquisición de Insumos Informáticos" ID Nº 348.365, con el objeto de notificar la Resolución SNFCL Nº 467/2018 de fecha 29 de junio de 2018.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC
SINAFOCAL – MTESS

(?ui=2&ik=d1521bbebe&view=att&th=164614d61b3f0a28&attid=0.1&disp=attd&realattid=f_jj5zzbnt0&safe=1&zw) **Interpro_002.pdf** 595K

Juan Carlos Zuccolillo <info@interpro.com.py> 3 de julio de 2018, 14:14
Responder a: info@interpro.com.py
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Cc: ventas@interpro.com.py

Gracias recibido

INTERPRO
Juan Carlos Zuccolillo
info@interpro.com.py
Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax: 021 375052 - 0991 385 000
Cel: 0971 71 72 74

Antes de Imprimir piense en su responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE

[El texto citado está oculto]